



Orden del día que con fundamento en los artículos, 100, 102, 105, párrafo segundo, 106, 108, 109 y 113, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo primero y cuarto, 47, 49, 50, 51, 52, 53, inciso C, 58, inciso D, y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desarrollo de la Sesión Solemne de Ayuntamiento número 02, la cual tendrá verificativo a las 12:00, del lunes 09 de diciembre de 2024, en el sitio denominado Palacio de los Poderes ubicado en la Avenida Benito Juárez, número 75, colonia centro, de esta Ciudad Capital, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos señalados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.;
3. Honores a la bandera, entonación del Himno Nacional y despedida del Lábaro patrio;
4. Entonación del Himno del Estado de Guanajuato;





5. Palabras del Doctor José Eduardo Vidaurri Aréchiga, Cronista Municipal de Guanajuato, Gto., relativas al cumplimiento del 283 aniversario de la Ciudad de Guanajuato de haber adquirido el título de "Ciudad", y 36 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional;
6. Entrega de reconocimiento al Arquitecto Eduardo Knapp Aguilar, quien dentro de su gestión como Presidente Municipal, recibió en el año de 1988, la inscripción de la Ciudad Histórica de Guanajuato y sus Minas Adyacentes, en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional;
7. Entrega de reconocimiento a Eduardo Castro Buzo, fundador de la Asociación Civil denominada Guanajuato Patrimonio de la Humanidad, la cual, durante más de 35 años, ha realizado obras y acciones en beneficio de la conservación del Patrimonio histórico, cultural y arquitectónico en todo el Estado;
8. Develación de la obra pictórica denominada "La Bufa", por parte del H. Ayuntamiento, cuya autoría pertenece al Arquitecto Javier de Jesús Hernández Martínez "Capelo";





9. Palabras del Arquitecto Javier de Jesús Hernández Martínez "Capelo", autor de la obra pictórica denominada "La Bufa";
10. Palabras del Maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, Secretario de Gobierno, en representación de la Maestra Libia Denisse García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado de Guanajuato;
11. Intervención del Heraldo;
12. Mensaje de la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal de Guanajuato; y,
13. Clausura de la sesión.

Atentamente,

Guanajuato, Gto., a 06 de diciembre de 2024.

**Samantha Smith Gutiérrez,
Presidenta Municipal.**

